



CORRESPONDE A EXPTE.Nº9356/93

LUJAN,24 de mayo de 1996

DISPOSICION SAA N ° 152/96

VISTO: El Artículo 26º del Capítulo IV de la Resolución C.S. Nº 005/95 (Régimen General de Estudios), en relación al otorgamiento de equivalencias entre asignaturas correspondientes a diferentes carreras que se dictan en esta Universidad y,

CONSIDERANDO:

Que haciendo uso de la posibilidad de cursado simultáneo de carreras, gran cantidad de alumnos solicitan anualmente la aprobación de asignaturas por equivalencia.

Que teniendo en cuenta el registro de los casos analizados, se advierte la reiteración de solicitudes idénticas, iniciadas mayoritariamente por alumnos de las Carreras de Licenciatura en Administración, Técnico Universitario en Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional.

Que a fin de agilizar las tramitaciones, resulta oportuno dictar una norma que otorgue equivalencias automáticas entre los Planes de Estudios mencionados en el considerando anterior.

Que los docentes responsables de las asignaturas prestan su conformidad a lo actuado.

**LA SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DISPONE:**

ARTICULO 1º.- Establecer equivalencias unidireccionales de las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan 03.06, Resolución C.S Nº 347/89) hacia las asignaturas de las Carreras de Técnico Universitario en Comercio Exterior (Plan a término 24.02, Resolución C.S Nº 152/91) y Licenciatura en Comercio Internacional (Plan actual 27.02, Resolución C.S. 029/96) que figuran como anexo I de la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Lic. Brisa Varela
Secretaria
de Asuntos Académicos



Corresponde Expediente N° 9356/93

DISPOSICION SAA. N° 152/96
Luján,

ANEXO I

Licenciatura en Administración

Técnico Universitario en Comercio Exterior

Licenciatura en Comercio Internacional

(20138) Contabilidad I -----
(20046) Costos -----
(20102) Introducción a la Administración más
(20379) Administración General o (20042)
Principios de Administración -----
(20063) Derecho I más (20064) Derecho II -
(20038) Estudio de la Constitución Nacional
y los Derechos Humanos más (20049)
Derecho III -----
(20057) Metodología de la Investigación -----
(20140) Comercialización -----
(10300) Elementos de Matemática más
(10027) Matemática Financiera -----
(10091) Estadística -----
(20139) Sistemas Administrativos más (20039)
Informática Empresarial-----

(20269) Contabilidad General -----
(20486) Costos -----

(20265) Administración -----
(20266) Elementos de Derecho -----

(20277) Sistemas Administrativos e Informática Empresarial

(20433) Contabilidad General

(20430) Administración General
(20432) Instituciones del Derecho Privado

(20435) Instituciones del Derecho Público
(20442) Metodología de la Investigación
(20440) Introducción a la Comercialización

(10301) Matemática General y Financiera
(10302) Estadística

Lic. Brisa Varela
Secretaria
de Asuntos Académicos